

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. Imp. de D. J. Fabregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fabregues.

EN PROVINCIA. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 5 mars. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Madrid 16 de junio.

En la sesion de hoy del Congreso, el señor Salazar y Mazarredo preguntó al ministro de Marina si era cierto que el gobierno habia declarado terminada la guerra con Chile y el Perú.

El ministro de marina dijo que el general Mendez Nuñez habia declarado terminada la campaña y el gobierno habia aprobado su conducta, que este no tenia que decir despues de la aprobacion si el general Mendez Nuñez habia ó no obrado conforme á las instrucciones del gobierno, que nuestros buques debian encontrarse en mal estado despues de la larga permanencia en el Pacifico, sin tener donde limpiarse y componer las averias de un modo durable.

Además dijo que sus tripulaciones necesitan descanso, pues por efecto de la alimentacion constante con vives salados se habian presentado algunos casos de escorbuto entre nuestros marineros. El ministro añadió que en concepto del gobierno, las ofensas que nos habian inferido los chilenos y los peruanos estaban vengadas con el castigo que les habiamos impuesto bombardeando Valparaiso y el Callao, pero que la guerra no estaba terminada ni podria estarlo hasta tanto que se firmara un tratado de paz.

Por ello nuestra escuadra marchaba á Rio Janeiro donde permanecería por ahora y donde se le uniran los buques que el gobierno habia dispuesto se alistasen para unirse á nuestra escuadra. Dijo el señor Zavala que si los chilenos tenian en su poder priso-

nera la tripulacion de la *Covadonga*, nosotros teniamos mayor número de prisioneros cogidos en el vapor *Maule*, que el canje pudo hacerse cuando la escuadra estaba delante de Valparaiso y no se hizo por la precision de ausentarse de allí nuestros buques cuando se estaba en tratos. El canje se hará sin duda, pues para ello no importa la distancia. Manifestó por fin que si los peruanos y chilenos nos inferian nuevas ofensas, nuestros buques acudirian á vengarlas.

Paris 17 de junio

Se espera cuanto antes un ataque de los italianos en el Mincio, y se asegura de un modo absoluto en esta que por el convenio firmado entre Florencia y Berlin, ninguna de las dos partes contratantes puede hacer por separado la paz con el Austria. Esto ya se habia dicho dias atras, pero repito que ahora se da esta noticia como positiva y oficial.

Tambien se considera como cierta la participacion de Francia en los acontecimientos. Con respecto a este particular puedo decir que en nuestros arsenales maritimos y especialmente en Tolon se nota una actividad significativa. En este último puerto se pone á todos los buques de la reserva en estado de hacerse á la mar á la primera señal, y al propio tiempo se reclutan marineros.

Aquí se ha recibido mal la noticia de que el joven duque de Chastres, hijo del difunto duque de Orleans y sobrino de S. A. el duque de Montpensier, haya entrado al servicio en el ejército italiano.

No deja de ser curioso el hecho siguiente. Entre la Prusia y el Ducado de Sajonia Coburgo media uno de esos convenios militares y diplomáticos

que el gabinete de Berlin quisiera hacer estensivos á toda la Alemania del Norte. Con arreglo á los términos explicitos de este convenio, Mr. de Bismark ha invitado al gobierno ducal á que ponga á su disposicion el regimiento que constituye el modesto efectivo de sus tropas. Pues bien, el duque de Sajonia Coburgo no ha accedido á la demanda de la Prusia fundándose en que el regimiento de que dispone habia sido designado por la Dieta para dar la guarnicion en Ramstadt. Claro está que al gobierno ducal tanto le costaba escusarse con la Dieta como con la Prusia, y bajo este concepto, su actitud no deja de tener alguna significacion.

Mas grave es la intencion que parece haber manifestado decididamente la Turquía de intervenir en los Principados danubianos, á riesgo de provocar un conflicto general. La Turquía, me decia esta mañana un hombre politico, cree que no se mueve bastante aprisa y quiere suicidarse."

— Y hasta la Inglaterra, tan celosa de los derechos de la Puerta, y ántes muy resuelta á hacerlos respetar, ha acabado por comprender el peligro que resultaria de aquí. En las últimas sesiones celebradas en el palacio de Mr. Drouyn de Lhuys, la Inglaterra ha votado, ó cuando ménos, se ha declarado contra toda intervencion otomana. Esta noticia no es todavía pública, mas tengala V. por cierta. Por lo demás, ya se deja comprender que se necesitan poderosas razones para que los plenipotenciarios reunidos en una conferencia dejen que desbarate su obra un agente de la Prusia. Preténdese que, cediendo á consejos del gabinete de las Tuillerias,

ha firmado una alianza ofensiva y defensiva entre Dinamarca y Suecia. La noticia me parece dudosa. En medio de los trastornos que amenazan, la Suecia, que sigue soñando en la union escandinava, mas debe pensar en absorber los restos de Dinamarca que en defenderlos.

—Las noticias de Constantinopla dan cuenta de que el gobierno continúa haciendo armamentos con animo de invadir los Principados danubianos. Los periódicos imperialistas franceses, al dar esta noticia, dicen que Turquía mirará despacio lo que hace, antes de lanzarse en una peligrosa aventura, menospreciando los tratados de Paris y el convenio de 1858.

—La escuadra austriaca cuenta actualmente con 112 buques de vela y vapor, que montan 1.684 cañones, y la italiana con 106 y 1.468 cañones; pero mientras el Austria solo posee cinco fragatas blindadas, Italia tiene 16, y 28 de madera.

—*Francfort 14.* Los votos en la sesión de la Dieta de hoy se han repartido de la manera siguiente:

han votado á favor de la proposición austriaca para la movilización del ejército federal: Austria, Baviera, Sajonia Real, Hannover, Wurtemberg, Baden, Hesse Electoral, Hesse Ducal y Brunswick Nassau.

Han votado en contra: Prusia, los ducados de Sajonia, Mecklemburgo, Oldemburgo, la 16ª curia y las ciudades libres.

—*Hannover 14.* La Prusia ha pedido á Hannover que deje pasar por su territorio una división prusiana que debe marchar á los Ducados, en las provincias de Westphalia y Sajonia.

El gabinete de esta capital, ha hecho objeciones á esta petición.

—*Munich 14.* El gobierno bávaro ha rechazado el proyecto de reforma federal de la Prusia, desde que ha visto que en el artículo 1º se escluye al Austria de la confederación.

—*Florenca 14.* Créase generalmente que aunque encargado, el baron de Ricasoli de la presidencia del consejo, el general La Marmora conservará el carácter de ministro cerca del rey en el campo de batalla.

—*Florenca 17.* El general La Marmora ha salido hoy para el ejército.

El rey saldrá mañana.

Espérase que rompan las hostilida-

des de un momento á otro.

Se supone que Garibaldi está preparando una sorpresa.

—*Liverpool 15.* — Dicen de Montreal (Canadá), que el ejército y los voluntarios han batido á los fenianos.

El coronel O'Neil; jefe de los fenianos, ha sido muerto.

—*Berlin 14.* La Prusia, á pesar de la guerra, provocará próximamente la elección del parlamento federal en los Estados que deben tomar con ella la nueva union alemana.

Los enviados de Sajonia, Hannover y los demás Estados coaligados con Austria abandonarán á Berlin. Los representantes prusianos cerca de esos gobiernos han sido llamados.

—*Francfort 15.* — El gobierno prusiano ha enviado un ultimatum al elector de Hesse, amenazándole de destitución.

Se ha rennido la comision militar para mandar la ejecución de la movilización del ejército federal.

El sábado próximo la conferencia de los Estados medianos deliberará sobre las medidas para recuperar el Holstein, tomando eventualmente la ofensiva contra Prusia.

—*Kiel 13.* — La formula del nuevo juramento que deben prestar los funcionarios espresa la obligación de obedecer, ciegamente las órdenes de las autoridades representantes del rey de Prusia.

—*Paris 15.* — El *Constitutionnel* rechaza la interpretación belicosa M. Girardin, director de *La Libertad*, acerca de la carta del emperador, M. Girardin hace un abuso de palabras, considerando la recomposicion del mapa de Europa como el rompimiento del equilibrio. Hay anexiones naturales y legítimas, como la vuelta del Veneto á Italia, y la de Saboya á Francia; estas anexiones consolidan el equilibrio en lugar de romperlo. El emperador ha querido decir que el equilibrio se rompería, si Austria ó Prusia se enseñorease de toda Alemania.

—*Alicante 16.* — Ha llegado aquí procedente de Barcelona para recibir órdenes del gobierno la corbeta de guerra la *Ferrolana*.

—*Francfort 17.* — El representante de Sajonia ha reclamado en la Dieta á nombre de su gobierno que la confederación, y especialmente Austria y Baviera, la socorran contra la invasión de los prusianos.

La reclamacion de Sajonia fué aceptada enseguida.

El representante de Austria declaró que su gobierno emplearía todas sus fuerzas para impedir actos de violencia contra sus confederados, los cuales esperaba que permanecerían fieles á la confederación y defenderían igualmente la causa común que habían abrazado.

—*Dresde 16.* — Los prusianos entrarán hoy en esta capital.

El archiduque Juan se ha retirado con el ejército hacia las fronteras de Bohemia.

—De *El Lloyd Español*:

Sección comercial.

RESEÑA DE LA BOLSA, DIA 19.

Los fondos públicos se presentaban en baja, negociándose el tres por ciento Consolidado en el Bolsin de la mañana á 31.55 y 60 y en la Bolsa á 31.50.40 y 35, cerrando sostenido.

La Diferida tenía ofertas de papel á 29. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferrocarriles estaban dominadas por las ofertas de papel á 59.

Los Billetes hipotecarios del Banco de España, alcanzaban pocas operaciones á 83.

Los Billetes de calderilla se negociaban á 91.75.

El tiempo va confirmando nuestras aseveraciones de que la Bolsa de esta localidad está poco dispuesta á secundar el alza que en los fondos públicos ha tratado de iniciar la de Madrid; lo justifica el que teniendo cambios muy superiores de aquella plaza, la nuestra persiste en baja.

ACCIONES.

Paralizado este mercado, la generalidad de sus valores tenían poco movimiento.

Las del Banco de Barcelona tenían firmeza á 90; La Caja Catalana estaba ofrecida á 8.75.

Las de la Catalana general de Crédito se negociaban á 6.50, quedando en demanda; el Moviliario Barcelonés sin negocios, nominal á 10; el Crédito Mercantil paralizado á 15; el Comercio estaba en baja, negociándose á 13 y quedando ofrecido; y sin cambio aproximado los del Crédito y Fomento de Barcelona, Central española de Crédito y Valenciana de Crédito y Fomento.

Las de Seguros carecen completamente de transacciones.

Tampoco se operaba en las Industriales; como igualmente en las del Canal de Urgel, Veterano, Alumbrado por gas y Real canalización del Ebro.

En las de ferro-carriles, las de Barcelona á Francia tenían ofertas de papel á 10; siendo completamente nominales Zaragoza á 9; Tarragona á Martorell y Barcelo-

na de 9 á 10, y sin cambio aproximado las de Almansa á Valencia y Tarragona y Barcelona Sarriá.

OBLIGACIONES.

Con poca contratacion, estos valores estaban sostenidos á los siguientes cambios: Las de Barcelona á Mataró y Gerona de 44 á 45; Tarragona á Martorell y Barcelona á 44; Canal de Urgel á 42; Zaragoza á Barcelona, emision de enero y diciembre, á 46; las mismas, emision de mayo, á 44; las mismas, emision de setiembre, á 43; las mismas emision del 3 por 100 á 23; Barcelona á Francia por Figueras, á 20; Grao de Valencia á Almansa, á 19; Almansa á Valencia y Tarragona, á 15; Córdoba á Málaga, á 16'50; Medina del Campo á Zamora á 7 con el cupon vendido, y Orense á Vigo de 5 á 5, 25, con igual condicion.

BOLSIN.

Consolidado á 31'05 operaciones.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 20)

En el vapor de guerra *Lepanto* fondeado anteanoche á eso de las diez en este puerto, llegó á esta capital el Excmo. señor mariscal de campo don Ramon Nouvilas, destinado de cuartel. A dicho general ya en el año 1854 le cupo igual suerte

La benemérita clase de retirados de esta provincia está sufriendo la escasez de metálico, pues todavía se encuentra segun dicen, en descubierto de las mensualidades de abril y mayo. Escitamos al Gobierno de S. M. atienda cuanto antes á una clase en que hay individuos cuyos haberes son módicos y tienen que sostener numerosa familia.

MAHON.

En cartas particulares hemos tenido la satisfaccion de ver que, felizmente ningun individuo de esta matricula ha sufrido la menor lesion en el combate del Callao.

A bordo del vapor *Menorca* llegó el jueves último el Comandante de Ingenieros D. Juan Palou de Comasema, destinado de Real orden á esta plaza en relevo del Coronel del mismo Cuerpo D. Salvador Medina y Hernandez que marchó el domingo último.

De un día á otro llegará también la 2.^a Compañía del Batallon de Obreros de Ingenieros que se hallaba en Santoña y viene á relevar las dos Compañías de Ingenieros existentes en esta plaza. Igualmente se espera la 5.^a que en la actualidad se encuentra en Palma de Mallorca.

En el periódico *La Corona* que se publica en Barcelona, leemos lo siguiente:

Sericultura.-- Hemos oido ci-

tar como un modelo la cria de gusanos de seda que tiene instalada en su hacienda de San Gervasio, llamada *Frare Blanch*, el señor D. José Parés; y hoy que hemos tenido ocasion de visitarla, debemos confesar que, en nuestro juicio, son completamente merecidos los elogios que se le tributan.

El año pasado, por via de ensayo, empleó esclusivamente el señor Parés, una pequeña cantidad de semilla del Japon, y en el presente ha mezclado la que cosechó en su casa con otra partida venida directamente de aquel país, tres partes de esta por una de aquella.

Los resultados obtenidos han sido iguales en ambos años; no ha degenerado absolutamente la semilla extranjera; no hay la menor diferencia entre los productos, ni la ha habido tampoco en el desarrollo de los gusanos así en sanidad como en cantidad. A proporcion de la semilla empleada es asombroso el número de capullos obtenidos; la mortalidad del gusano puede decirse que ha sido nula.

Unánimes las muchas personas competentes en la materia que han visitado la casa del señor Parés, convienen en que la aclimatacion, sin degenerar, de la semilla del Japon en nuestro país, es un hecho práctico en una escala altamente satisfactoria, pero es de advertir al mismo tiempo que á tan plausible éxito debe haber contribuido en primer término el sistema seguido por el señor Parés, teniendo á la vista y atemperándose á las prescripciones de los autores mas celebrados en materias de sericultura, de conformidad especialmente con un cuadro sinóptico francés premiado en la esposicion de 1855.

Desde el momento en que, mediante un aparato científico *ad hoc* se puso en incubacion la simiente, se ha conservado, así en aquel como en todos los departamentos del criadero, el estado termométrico é higrométrico gradual y la ventilacion necesaria á cada periodo de desarrollo del gusano, llegando sin verse atacado de enfermedad alguna al fin de su efímera cuanto productiva existencia, que no se ha prolongado mas allá de 28 á 30 dias, á contar desde el nacimiento hasta la terminacion completa del capullo.

Es de esperar por lo tanto que nuestros industriosos paisanos no descuidarán un ramo tan importante de riqueza á que se presta admirablemente nuestro suelo. La asiduidad con que muchos han acudido á convencerse por sí mismos del halagüeño ensayo del señor Parés, parecen indicar que el planteamiento de criaderos con sujecion á sistemas bien estudiados será en breve un hecho práctico en las distintas comarcas de Cataluña, no fiando en adelante, tanto como hasta ahora se venia practicando, al azar y á la rutina los resultados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Juan presbítero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

La Natividad de San Juan Bautista.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. a las 6 n.	Termoincentig.		Higrom. a las 9 n.	Pluvim. en millim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
22	761.3	26.8	21.2	75		10	ESE flojo.

APRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL — Sale a las 4 horas y 32 ns. — Pone a las 7 n. y 31 ms.
LUNA — Sale a las 3 n. y 20 ns. de la T. — Se pone á las 1 hora 31 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

1.^o 22 de Junio de 1856

Servicio para el 23.

Gefe de día: el teniente coronel graduado D. Mariano Alziga é Inchaurralde, comandante del regimiento infantería de América n.^o 14. — Parada, hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona vapor inglés *Ojoda*, de 51 t. cap. M. William, con 27 trip. 1 pas., algodón y azúcar.

Para id. laud esp *Fortuna*, de 36 ts. pat. Sebastian Lull con 7 trip. y carbon vegetal.

SALIDAS.

Para Palma goleta inglesa *Hannah*, de 15 t. cap. John Evans, con 6 trip. y carbon mineral.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

Direccion general de obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 1.^o del actual está Direccion general ha señalado el día 13 del próximo mes de julio á las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de 1,000 toneladas de carbon Cardiff para el vapor *Amparo*, draga de limpia y remolcador, cuyo combustible será entregado segun se determina en el pliego de condiciones aprobado por dicha Real orden; debiendo girar el remate bajo el tipo de 24 escudos por tonelada.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de marzo de 1852, en esta córte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, en Palma de Mallorca ante el Gobernador de la provincia, y en Mahon ante el Subgobernador; hallándose en an-

bos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de mil escudos en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieron al de su cotización en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada Instrucción; siendo la primera mejora por lo menos de 20 escudos en el total, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 5 escudos.

Madrid 9 de junio de 1865 -- El Director general de obras públicas, Frutos Saavedra.

Lo que se inserta en el Diario para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta, en la inteligencia de que los pliegos de condiciones á que se refiere el anuncio, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Subgobierno. Mahon 20 junio de 1866 -- Sevilla.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 9 de junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la adquisición de 1000 toneladas de carbon Cardiff con destino al vapor *Amparo*, draga de limpia y remolcador se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

ARTILLERIA.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta del calzado que tiene que enagenar el primer batallón fijo segun se anunció por segunda vez en los diarios de esta capital, se procederá á la tercera que tendrá lugar á las once de la mañana del día 25 del actual en el cuartel de la Esplanada ante la junta económica del mismo y sirviendo de tipos las dos terceras partes del precio en que ha sido tasado dicho calzado, ó sea á 400 milésimas de es-

cudo el par de borceguies, á 267 el de zapatos y á igual precio de 267 el de alpargatas; adjudicándose al comprador cuya postura cubra los precios señalados que deberán satisfacer en el acto.

Mahon 20 de junio de 1856. El subteniente comisionado -- Juan Victoria.

ANUNCIO.

RIFA, que á beneficio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de esta ciudad se ha verificado hoy día de la fecha.

Suertes. Premios.

- 1.^a 2451 Una Imagen de San Sebastian, valor 40 escudos.
- 2.^a 279 Un servicio de café, de porcelana, con doce cucharitas de plata, valor 32 escudos.
- 3.^a 4150 Un reloj de plata, valor 24 escudos.
- 4.^a 5919 Un cubierto de id., valor 8 escudos.

Se han espendido los 6000 billetes de que consta el sorteo.

Mahon 22 de junio de 1866 -- Juan Cardona, pbro.

Se perdió un pendiente de coral montado en oro: al que lo presente en esta imprenta donde hay otro igual, se le gratificará.

PARA VENDER.

Lo está una casa calle del Castillo núm. 49.

GRAN BARATURA.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Palma, el Sr. Kleber con un gran surtido de géneros de perfumeria y quincalleria extranjera y del país; abanicos de todas clases y planchas para lavandera.

Dichos artículos se venden en la calle Nueva núm. 4 á un precio sumamente módico. Solamente permanecerá en esta algunos días.

CONFITERIA DE LA REAL CASA,

calle Nueva núm. 39.

Se encontrará en dicha confiteria para la festividad de S. Juan, una gran variedad de dulces y pastas frescas; pasteles dulces de ojaladre con cacao bello de angel recién hecho, de picudillo, carne de ostras, de crema, etc. Merengues de fresa ó á la fresa, de coco y de canela, yemas acara-

meladas y de coco; dáies rellenos y al natural; peces y tortells, y mil otras cosas que omitiremos para no ser prolijos.

Se harán tambien toda clase de platos montados, cremas, pastelones etc., encargándolo con tiempo para ello.

Se saca á licitación privada la casa núm. 24 de la calle del Horno de esta ciudad bajo el tipo de 2200 escudos. En el despacho del notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día de HOY en cuya hora se hará la adjudicación á favor del mayor postor sobre el tipo referido. Las condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Se desea dos criados: es decir, uno que esté enterado de todos los quehaceres de una casa y un joven de unos catorce años.

En la calle del Castillo n.º 96 se halla de venta un buen piano y varios muebles.

En la calle Cos de Gracia n.º 31, se vende leche de burra.

VAPOR TER.

Saldrá de esta para Barcelona directamente el 27 del corriente á las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Riera y compañía calle Nueva núm. 28.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del cap. D. Antonio Victory mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Se avisa á los señores Cargadores que con objeto de evitar toda demora en la salida de dicho buque se hace necesario que la carga se embarque antes de la puesta del sol ó del día anterior al de su partida de esta.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.